

Datos del Expediente

Carátula: DUARTE, ADELAIDA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO (CONTIENE POR ACUMULACIÓN LOS AUTOS "LACHBAUN, DAVID S/ SUCESIÓN AB INTESTATO".

Fecha inicio: 19/11/2014

N° de Receptoría: BB - 14069 - 2014

N° de Expediente: 68776

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 03/12/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior: 03/12/2025 23:30:15 - EDICTO ELECTRONICO Siguiente

REFERENCIAS

Boleta+de+Pago++Bolet%26%23237%3bn+Ofic VER ADJUNTO

Boleta+De+Pago+Boletin+Oficial.jpg VER ADJUNTO

Destinatario a Notificar: BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar: boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico: boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Funcionario Firmante: 04/12/2025 09:58:17 - RAMOS Fernando Javier - AUXILIAR LETRADO

Nro. Notificación Electrónica: 134980145

Observación: EDICTO

Observación del Profesional: EDICTO

- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito: 3/12/2025 23:30:15

Firmado por: CIRELLI Paola Alejandra (27269585760)

Nro. Presentación Electrónica: 139357319

Presentado por: CIRELLI Paola Alejandra (27269585760@cma.notificaciones)

- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 04/12/2025 09:58:16

Fecha de Notificación: 04/12/2025 09:58:16

Notificado por: RAMOS FERNANDO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO

POR TRES DÍAS- El Juzgado Civil Y Comercial N°7, secretaría Única de Bahía Blanca, hace saber en autos "DUARTE, ADELAIDA S/SUCESIÓN AB- INTESTATO (CONTIENE POR ACUMULACIÓN LOS AUTOS "LAUCHBAUN, DAVID S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". EXPTE N°68971)" Expediente N°68776, Que la Martillera Paola Alejandra Cirelli T° VI F°119, rematará mediante la modalidad de subasta electrónica, el inmueble sito sobre calle Tierra Del Fuego N°1465/1467 de la localidad y partido de Bahía Blanca, denominación catastral: Circunscripción: 2 - Sección:D-Chacra:336-Manzana:336-T-Parcela: 6- Partida 007- 46982-Inscrito al Folio 831 del año 1961 (Matricula 114119). Ocupado, según consta en autos (Mand N°899 de fecha 26/11/2024 y mand, n°354 de fecha 04/7/25). Registra deuda de impuesto provincial y de tasa municipal. FECHA DE EXHIBICIÓN: 03 de Febrero de 2026 de 11 hs a 12 hs (concurrir con DNI). FECHA DE INICIO: 13 de Febrero de 2026 a las 11hs. FECHA DE FINALIZACIÓN: 03 de Marzo de 2026 a las 11 hs. BASE: \$27.000.000 – DEPOSITO EN GARANTÍA: \$1.350.000 (ART 562 CPCC), dicho depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha del inicio del acto de subasta (art 22 del anexo I de la ac 3.604 SCBA, texto según ac 3731 SCBA), a la Cuenta Judicial De Autos en Pesos N° 588770/04, CBU: 0140437527620658877042, CUIT:30-70721665-0, abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 6206. Los oferentes que no resulten ganadores y que no hayan ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta denunciada una vez informado el juzgado del resultado de la subasta, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, la suma depositada en garantía le será restituida a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. Para poder pujar el postor deberá encontrarse inscripto ante el registro de subastas Judiciales sección Bahía Blanca con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de su celebración (art: 24 AC 3604 SCBA), COMISION: 4% a cargo de cada parte más 10% en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. FECHA DE AUDIENCIA: 13 de Marzo de 2026 a las 12: 00 h s (Art 38 Ac 3604 SCBA), en la sede del juzgado Estomba N° 34- Piso 1. SEÑA: 10 % del precio de la subasta – monto del que se deducirá el importe el depósito en garantía , la comisión y aportes de la martillera dentro del plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica, debiendo en tal acto constituir domicilio en el radio del juzgado. SALDO DE PRECIO: deberá ser acreditado en la cuenta de autos dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, (art. 581 CPCC), bajo apercibimiento de declarar postor remiso (Art. 585 CPCC). QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DE LOS DERECHOS POR PARTE DE QUIEN RESULTE ADJUDICATARIO EN LA SUBASTA. Bahía Blanca, de Noviembre de 2025..

NOTA: el presente deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial (boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones), En el diario LA NUEVA, por tres días y en el Portal De Subastas.. **CONSTE.**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



RAMOS Fernando Javier
AUXILIAR LETRADO

CIRELLI Paola Alejandra (27269585760)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#)